



CONVOCATORIA VINCULACIÓN ASISTENTE DE INVESTIGACION	Fecha de Emisión: 2026/02/18	IN-IV-F-45
	Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	INO-CIAS-4373
TÍTULO DEL PROYECTO:	Innovación para la detección de bacterias no cultivables en Colombia: desarrollo de una metodología para la detección sensible, específica y sencilla de fitoplasmas
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Liliana Franco Lara
TIPO DE VINCULACIÓN:	ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar un cadidato para:
(Resolución 1209)
1. Desempeñar actividades de investigación planteadas en la metodología del proyecto de investigación que los vincula, para cumplir con entregables previamente definidos, los cuales deben estar debidamente aprobados y financiados, así como contar con recursos en el rubro de personal en modalidad de Asistentes de Investigación.
2. Contar con personal capacitado y actualizado en temas de investigación para apoyar a los grupos en los proyectos de investigación.

2. PERFIL

i) Profesional en biología o microbiología, ii) conocimientos avanzados en biología molecular, iii) experiencia comprobable en deteccion de fitoplasmas mediante técnicas de biología molecular, iv) conocimientos básicos en bioinformática, y sistemática evolutiva y filogenia, v) experiencia en cría de insectos, especialmente Cicadellidae.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Se requiere de un profesional para que apoye el proyecto que tenga la experiencia descrita en el perfil. Por un lado, debe tener conocimiento de técnicas moleculares para la detección de fitoplasmas y por otro lado, conocimiento de cría de insectos, especialmente Cicadellidae. Estos dos componentes son imporantes para el desarrollo del proyecto. El perfil solicitado busca una persona que demuestre las competencias mínimas que pernitan desarrollar las labores del proyecto,

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los requisitos para la selección del asistente de investigación se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

1.Cumplir con el perfil señalado en la convocatoria.
2.Haber participado en la presente convocatoria.
3.Ser seleccionado por medio de la convocatoria.
4.Presentar Acta de Grado de su último título profesional.

5. FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional:	Biología o Microbiología	Fecha grado:	A partir del Agosto de 2025
Título Posgrado:	N/A	Fecha grado:	N/A

REFRENTE NORMATIVO INSTITUCIONAL

Se registrá por las normas de derecho privado, en concordancia con lo establecido en el artículo 93 de la Ley 30 de 1992 en armonía con el artículo 19 de la Ley 805 de 2003 y demás disposiciones vigentes. Este contrato de Prestación de Servicios, no genera relación o vínculo laboral con el contratista, ni da lugar al pago de prestaciones sociales o algún tipo de emolumento diferente al valor aquí acordado.

El Acuerdo 05 y la Resolución 1209 constituyen el marco normativo para la vinculación de personal mediante contrato de prestación de servicios en los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), en la medida en que (i) definen la arquitectura institucional del Sistema de CTel y del Fondo Especial de Investigaciones, (ii) habilitan y ordenan la ejecución de recursos para el desarrollo de proyectos, programas y actividades de investigación e innovación, y (iii) establecen las reglas internas de planeación, autorización, seguimiento y control para la gestión contractual asociada a tales proyectos. En ese sentido, estos actos fijan la competencia, el procedimiento y los criterios de soporte que justifican la contratación por servicios profesionales o de apoyo a la gestión, asegurando que la vinculación sea instrumental a la ejecución del proyecto, se soporte en necesidades técnicas verificables y se realice conforme a los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad.

6. OBJETO CONTRACTUAL

El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como apoyo a los experimentos de laboratorio con técnias moleculares en plantas e insectos, para el establecimiento de un nuevo protocolo para la detección de fitoplasmas mediante la técnica LAMP y para el apoyo administrativo del proyecto.:

PROPÓSITO ESPECÍFICO		SEDE Y FACULTAD	
i) realización de experimentos de biología molecular para el desarrollo de una técnica de detección de ftioplasmas con metodología LAMP: ii) realización de ensayos de detección de fitoplasmas en plantas e insectos mediante PCR anidado, RFLP y secuenciación, iii) establecimiento de un protocolo LAMP para la detección específica de fitoplasmas de los grupos 16SrI y 16SrVII, y iv) apoyo en labores administrativas relacionadas con el proyecto de investigación.		Campus Nueva Granada, Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas	
CUENTA PRESUPUESTAL:	6320202008	PDI:	211708200539

7. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:		Competencias comunes:		Competencias comportamentales:			
		Orientación a resultados:	☒	Liderazgo para el cambio:	☐	Conocimiento del entorno:	☐
1 a 3 años:	☐	Orientación al usuario y al ciudadano:	☐	Planeación:	☒	Relaciones Públicas:	☐
4 a 6 años:	☐	Trasparencia:	☐	Toma de decisiones:	☒	Pensamiento Estratégico:	☐
7 a 9 años:	☐	Análisis Crítico:	☒	Resolución de problemas:	☐	Investigación:	☒
10 a más años:	☐	Compromiso con la organización:	☐	Diligencia y trámite:	☐	Docencia:	☐

8. ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
1. Preparación de manuscrito detallando el protocolo de la técnica de LAMP, posibles genes útiles para la detección de fitoplasmas, y posibles métodos de revelado de la prueba. Apoyo administrativo.		
2. Obtención de secuencias de genes potencialmente útiles para el diseño de iniciadores LAMP, de 'Ca. P. asteris' y Ca. P. fraxini', a partir de bases de datos públicos como GenBank. Apoyo administrativo.		
3. Diseño bioinformático de iniciadores LAMP. Apoyo administrativo.		
4. Evaluación de controles positivos de fitoplasmas de 5 grupos de fitoplasmas mediante PCR anidada, RFLP y/o secuenciación para la detección e identificación taxonómica de fitoplasmas. Apoyo administrativo.		
5. Continuación de la evaluación de controles positivos de fitoplasmas de 5 grupos de fitoplasmas mediante PCR anidada, RFLP y/o secuenciación para la detección e identificación taxonómica de fitoplasmas. Apoyo administrativo.		
6. Optimización de la técnica LAMP usando controles de fitoplasmas que permitan discriminar fitoplasmas de 'Ca. P. asteris' y 'Ca. P. fraxini', Apoyo administrativo.		
7. Continuación de la optimización de la técnica LAMP usando controles de fitoplasmas que permitan discriminar fitoplasmas de 'Ca. P. asteris' y 'Ca. P. fraxini'. Apoyo administrativo.		
8. Validación de la técnica LAMP usando muestras de plantas e insectos que permitan discriminar fitoplasmas de 'Ca. P. asteris' y 'Ca. P. fraxini'. Apoyo administrativo.		
9. Continuación de la validación de la técnica LAMP usando muestras de plantas e insectos que permitan discriminar fitoplasmas de 'Ca. P. asteris' y 'Ca. P. fraxini'. Apoyo administrativo.		
10. Entrega de informe final de resultados de implementación de la técnica LAMP. Apoyo administrativo.		
9. FORMA DE PAGO		
Se ha determinado el valor total de la prestación del servicio en la suma de cuarenta y dos millones setecientos cinco mil pesos (\$42,705,000), el cual se efectuará en 10 de pagos, cada uno por el valor de cuatro millones docientos setenta mil quinientos pesos M/CTE (\$4270500). El contratista se compromete con la Universidad a efectuar los pagos al sistema de seguridad social salud y pensión y ARL (son obligados a afiliarse y a cotizar al sistema de riesgos laborales (ARL), mínimo por el cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, desde el inicio del contrato y hasta la fecha de finalización del mismo como soporte y requisito para el pago de los honorarios correspondientes.		
10. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	FECHAS	
1. Publicación divulgación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio de la convocatoria con el fin de asegurar la publicación en la fecha indicada	viernes, 6 de marzo de 2026	
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días calendario	13/03/2026 al correo institucional liliana.franco@unimilitar.edu.co	
3. Verificación de requisitos, consolidación	lunes, 16 de marzo de 2026	
4. Públicación de resultados	miércoles, 18 de marzo de 2026	
11. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)		
Los documentos requeridos para la selección del asistente de investigación deben presentarse conforme a la Resolución 1209 de 2024:		
1. Acta de Grado de su último título profesional. 2. Acreditar conocimientos en biología molecular avanzada. 3. Demostrar experiencia en técnicas de biología molecular para la detección de fitoplasmas. 4. Demostrar conocimientos básicos de bioinformática, y sistemática evolutiva y fiología. 5. Presentar evidencias de experiencia en cría de insectos, especialmente Cicadellidae.		
12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
13. CRITERIOS DE DESEMPEÑO		
Criterio 1: Ser estudiante de posgrado		
Criterio 2: Tener un promedio general acumulado de mínimo 410/500		
 Liliana Franco Lara Firma Líder Proyecto  Diego Alberto González Salas Firma del Director de Centro de Investigaciones		